Jubilados de Pdvsa levantan huelga de hambre a cambio de negociación mediada por la AN

Después de 18 días de huelga de hambre por parte de un grupo de jubilados de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) que exigían el respeto de sus derechos laborales, fue levantada la protesta al llegar a un acuerdo para entablar negociaciones formales con la estatal, mediadas por la Asamblea Nacional.

«Pdvsa no se va a volver a burlar de nosotros, los jubilados, cuando nos reuníamos en La Campiña, porque ahora las reuniones van a ser en la Asamblea Nacional. Sin lucha, no hay victoria», destacó Julio Blanco en declaraciones difundidas por Provea.

Este acuerdo fue alcanzado en una reunión de los jubilados con representantes de Pdvsa y la Comisión de Asuntos Laborales de la Asamblea Nacional, un hecho que dará inicio a una nueva «ronda de trabajo» para discutir la rendición de cuentas por parte de la estatal y el pago de dividendos del fondo de pensiones.

«Acordamos tres puntos: el primero tiene que ver con la rendición de cuentas por parte de Pdvsa y con nuestros intereses acumulados y no distribuidos, el segundo con la asistencia médica integral y el tercero con la asignación de un beneficio social para nosotros», acotó Blanco.

> *La primera reunión técnica de esta nueva etapa se llevará a cabo el miércoles 18 de octubre en la sede del parlamento.*

El pasado 26 de septiembre, un total de nueve jubilados de Pdvsa iniciaron una huelga de hambre como último recurso para exigir el pago de las deudas que contrajo Pdvsa con ellos, tras reclamar de otras formas sin resultado alguno.

Emprendieron esta huelga Julio Blanco, Rodolfo Hernández, Marlon Bermúdez, Joel Lanoi, Wilfredo Molina, Juan Pablo Chacón, Wilmer Medina y Eduardo Sivira, aunque con el pasar de los días no pudiesen continuar todos por problemas de salud.

De acuerdo con Bermúdez, uno de los huelguistas, la deuda que contrae la estatal desde 2016 por el fondo de pensiones asciende a más de 2.700 millones de dólares por los intereses generados en los años de impago.

Con información de TalCual